

A young girl with glasses and pigtails is looking down through a wooden structure made of vertical and horizontal poles. She is wearing a blue and white striped shirt. The background is blurred, showing green foliage and a white wall.

reportaje:

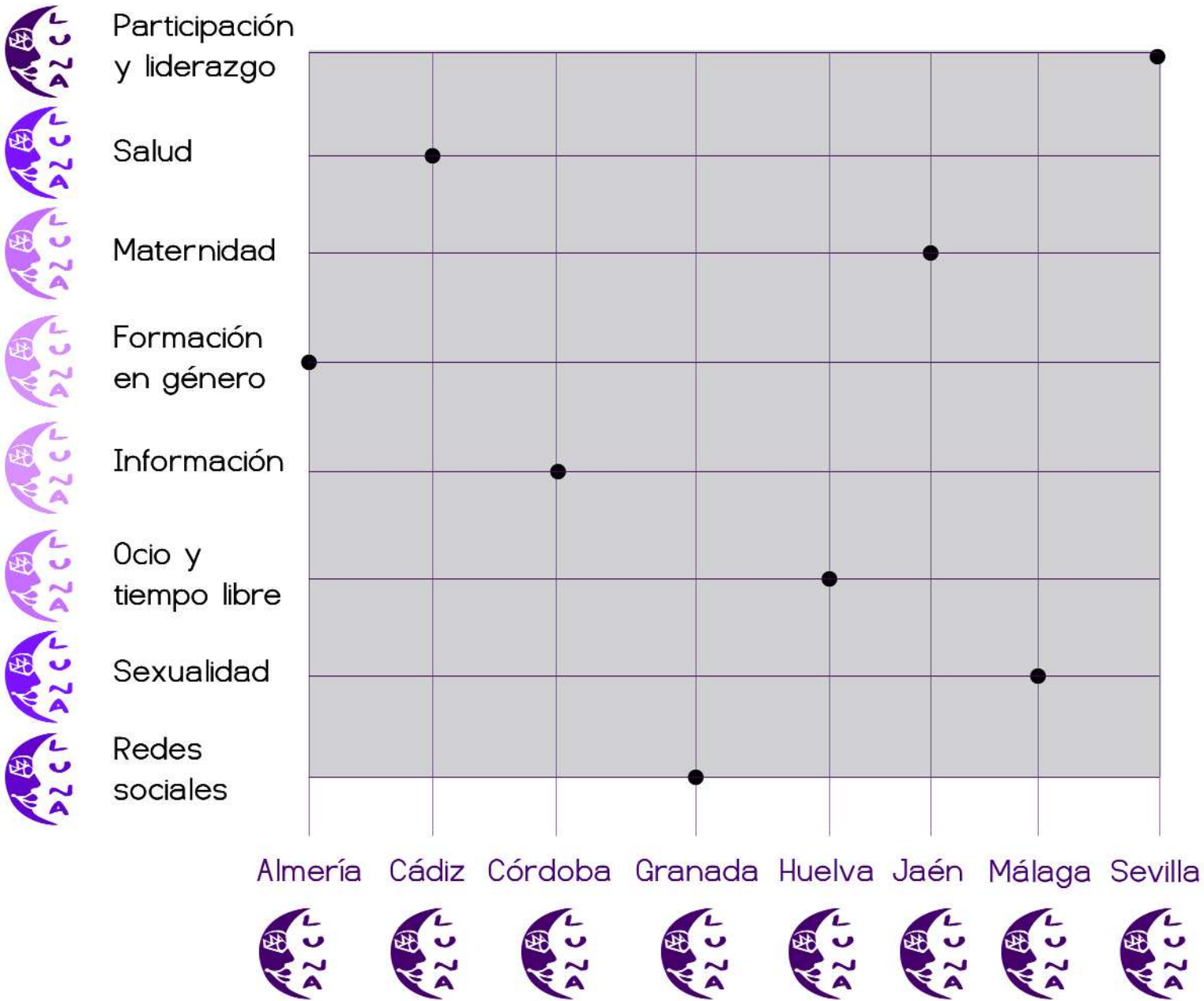
Niñas con discapacidad

Una realidad que requiere visibilidad

entrevista a Soledad Ruiz: *“Las víctimas de violencia machista deben saber que cuentan con toda una red de recursos a su disposición”*

octubre de 2012. nº58. año 8. revista mensual gratuita.

**enredando**  
red de mujeres con discapacidad



Solicita lo que necesites, donde lo necesites.

Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad

# LUNA Andalucía

Trabajamos contigo. Trabajamos para tí.

Asóciate.

Llámanos al: 954 34 27 44

o envía un correo electrónico a: [central@luna-andalucia.org](mailto:central@luna-andalucia.org)

## reportaje



pág.06

Niñas con discapacidad  
Una realidad que requiere visibilidad

## entrevista



pág.12

Soledad Ruiz:  
*"Las víctimas de violencia machista deben saber que cuentan con toda una red de recursos a su disposición"*

## al día



pág.05

LUNA Andalucía trata la maternidad en el IX Foro Mujer y Discapacidad de FEKOOR *¿Asexuadas?*

## + secciones

### provincias

**Granada.** Varias mujeres con discapacidad asisten al video-fórum de *Intocable* para tratar la autonomía personal [pág. 11](#)

**Jaén.** LUNA impulsa sus relaciones institucionales para mejorar sus actividades y los servicios que ofrece [pág. 18](#)

**Málaga.** LUNA Málaga ofrece una ponencia sobre género y discapacidad para la asociación Fidelis et Fortis [pág. 19](#)

### al día

La Junta publica las recomendaciones de la Federación LUNA para una publicidad no sexista y no discriminatoria [pág. 20.](#)

### 25 de noviembre

Manifiesto de CERMI con motivo del *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres* [pág. 16.](#)

### nuestras referentes

María Stewart:  
*"¿Hasta cuándo las bellas hijas de África se verán obligadas a enterrar sus mentes y talentos debajo de una carga de ollas y teteras de hierro?"*  
[pág. 22.](#)



## Punto y aparte

**H**ace cuatro años, la revista *Enredando. Red de mujeres con discapacidad* reaparecía con el objetivo de servir como “plataforma de lanzamiento de las demandas, reflexiones e inquietudes de las mujeres del colectivo, contemplando en los medios de comunicación una herramienta clave para llegar a la ciudadanía y conseguir un cambio social rápido y radical”. Cuarenta y tres números después, con la edición 58, la revista pone punto y final a su trayectoria.

La situación de crisis está arrasando con muchos de los avances logrados por las mujeres con discapacidad en los últimos años y el trabajo de visibilización de su situación, materializado por la Federación de Asociaciones para la Promoción de las Mujeres con Discapacidad LUNA Andalucía en esta revista, entre otras herramientas de comunicación, no ha resistido al embiste de actitudes y políticas que, ante las dificultades, optan por sacrificar los instrumentos de lucha de la ciudadanía.

El equipo que ha trabajado durante los últimos cuatro años en esta publicación, se va con la sensación de haber logrado visibilizar la situación de las mujeres con discapacidad, no solo entre la ciudadanía andaluza, sino en el resto del Estado y en otros países, cuyas lectoras y lectores han transmitido en multitud de ocasiones su interés por *Enredando. Red de mujeres con discapacidad*. Un trabajo en el que las mujeres con discapacidad han sido las principales protagonistas y que no hubiera sido posible sin el apoyo de todas las personas que han seguido la revista cada mes.

Pero también ha sido fundamental el interés mostrado por todas las entrevistadas. Profesionales de distintos ámbitos, políticas, representantes de mujeres pertenecientes a colectivos en minoría... pero, ante todo, feministas comprometidas con la diversidad de las mujeres y sus reivindicaciones específicas, que han contribuido a la lucha por la igualdad de las mujeres con discapacidad, cambiando el prisma con el que el imaginario social las ha mirado durante mucho tiempo. En este sentido, merecen una mención especial las entrevistadas con discapacidad, mujeres que se han convertido en referentes y que, cada día, gracias a su trabajo, rompen con las barreras que la sociedad interpone en su camino hacia la igualdad de oportunidades.

Ahora más que nunca es tiempo de presión social. Los derechos que durante décadas ha ido adquiriendo la ciudadanía, no pueden ser eliminados de un plumazo bajo el argumento de que el modelo social, que tanto trabajo ha costado conseguir, es insostenible. Las personas son lo primero y sólo un modelo de sociedad basado en el respeto a los derechos humanos, sobre cualquier otro interés económico o político, tendrá un final de éxito para toda la sociedad.

La revista *Enredando. Red de mujeres con discapacidad* y todo su equipo se despide, pero no sin antes invitar a todas las mujeres a seguir luchando firmemente por sus derechos y contra los postulados machistas y neoliberales que intentan imponerse. Este equipo, convencido de la postura que ha venido defendiendo en esta publicación, seguirá trabajando desde otras plataformas por un modelo justo, que respete los derechos humanos y que censure las políticas económicas antisociales.

Gracias por todo y hasta pronto.



Con la colaboración de



Edita: Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA Andalucía.

Consejo de redacción: M<sup>o</sup> Ángeles Cózar, Isabel Caballero.

Redacción: Carlos Bustamante.

Fotografía: Federación para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA Andalucía. Colaboración: Irene Águila.

Diseño y Maquetación: Carlos Bustamante.

Colaboran: LUNA Almería, LUNA Cádiz, LUNA Córdoba, LUNA Granada, LUNA Huelva, LUNA Jaén, LUNA Málaga, LUNA Sevilla.



Mesa redonda *Reivindicando la realidad sexual y reproductiva de las mujeres con discapacidad.*

## LUNA Andalucía trata la maternidad en el IX Foro Mujer y Discapacidad de FEKOOR *¿Asexuadas?*

Bajo el título *¿Asexuadas? Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad*, la Comisión de la Mujer de la Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Bizkaia (FEKOOR) ha organizado en Bilbao su *IX Foro Mujer y Discapacidad*. Un encuentro que han seguido más de 150 personas y que ha servido para deconstruir los mitos en torno a la sexualidad de las mujeres del colectivo y alzar la voz sobre las barreras que se imponen a su maternidad.

La jornada reunió a profesionales de la psicología y la sexología, además de representantes del movimiento asociativo de personas con discapacidad para obtener una visión multidisciplinar sobre la situación a la que se enfrentan las mujeres con discapacidad que deciden ser madres o simplemente desarrollar su sexualidad.

Isabel Caballero, coordinadora técnica de la Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad

LUNA Andalucía, expuso la realidad que viven en España las mujeres del colectivo que deciden ser madres. En este sentido, denunció la vulneración de derechos que supone la esterilización forzosa como práctica legalizada, la interrupción del embarazo o la retirada de la tutela a madres y padres con discapacidad.

En su intervención puso sobre la mesa algunas de las demandas del movimiento asociativo de mujeres con discapacidad como el diseño de programas de planificación familiar específicos que garanticen, por ejemplo, la autonomía en la toma de decisiones de las mujeres en torno a la interrupción del embarazo o al uso de métodos anticonceptivos. Asimismo, apuntó algunas iniciativas positivas como la creación de puntos de información y ayuda mutua entre mujeres con discapacidad que quieran ser madres y otras que ya lo sean.

En cuanto a la sexualidad, FEKOOR contó con Pilar Ramiro, representante de la Comisión de

la Mujer del CERMI y Secretaria General de la Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de la Comunidad de Madrid que denunció que, para la sociedad, las mujeres con discapacidad no tienen necesidades sexuales y que, debido al entorno sobreprotector en el que se encuentran desde niñas, no reciben educación sexual.

Por su parte, las sexólogas y psicólogas clínicas Ester Pérez y Agurtzane Ormatza completaron estos argumentos y abordaron la sexualidad en jóvenes con discapacidad. Al no cumplir con los estándares impuestos por la sociedad, factores como "la ocultación, el miedo, el rechazo al propio cuerpo y la desinformación", dijeron, "dan lugar a una sexualidad represora y reprimida".

El punto y final al encuentro lo puso Rosa Ugartemendia, sexóloga con discapacidad, que compartió su experiencia como madre y reivindicó la identidad sexual de las mujeres del colectivo y su plena libertad para tomar decisiones.

## Niñas con discapacidad

# Una realidad que requiere visibilidad

La situación de desigualdad que viven las niñas en todo el mundo, debido al predominio de un comportamiento social androcentrista, requiere de acciones políticas y sociales urgentes que pongan fin a esta situación de discriminación y cambien definitivamente el modelo de sociedad.

Con este objetivo y gracias al trabajo de varias plataformas de defensa de los derechos de las niñas, la ONU reconoció, en diciembre de 2011, el día 11 de octubre como *Día Internacional de las Niñas*. Una jornada que ha servido para visibilizar los problemas específicos a los que se enfrentan por cuestión de género y que se ven agravados por la intersección con otros condicionantes como la pobreza, la procedencia, la religión o la discapacidad.

La Asamblea General de Naciones Unidas reconoce en la resolución del *Día Internacional de las Niñas*, que su empoderamiento es fundamental para el crecimiento económico y el logro de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y que su participación en la toma de decisiones es “clave para romper el ciclo de discriminación y violencia y para promover y proteger el goce pleno y efectivo de sus derechos humanos”.

De esta manera, se reconoce en el ámbito internacional la existencia de problemas graves y que afectan de manera específica a las niñas. Problemas difíciles de erradicar debido a la desigualdad que sigue existiendo entre mujeres y hombres, tanto en los países llamados ‘desarrollados’ como en los paí-



Irene Aguilera

**Esmeralda, de 8 años, vive en Nicaragua y nunca ha sido escolarizada.**

ses más desfavorecidos, aunque con dificultades acentuadas en los últimos por la falta de recursos.

Según la ONG Plan, principal impulsora de este día internacional, 75 millones de niñas no van al colegio, afirmación que se completa con los datos recogidos en el *Informe 2012 de los ODM* que, pese a considerar que ha habido avances significativos en el acceso paritario a la educación de niñas y niños,

reconoce que “las persistentes desigualdades de género siguen socavando los esfuerzos para lograr una enseñanza primaria universal”. Esto, sumado al hecho de que la discapacidad supone un importante obstáculo en el acceso a la escuela en igualdad de oportunidades, deja a las niñas con discapacidad en clara situación de desventaja y discriminación frente al resto de la sociedad.

Las niñas con discapacidad





**Mercedes, nicaragüense de 10 años, tiene parálisis cerebral. Su madre la cuida sola y no tiene empleo.**

encuentran múltiples barreras para acceder a la escuela y más aún cuando viven en entornos empobrecidos. El primer obstáculo es la creencia de que por su discapacidad y siendo mujeres, no serán productivas, por lo tanto no necesitan tener una educación. En otras ocasiones, la sobreprotección ejercida por su familia, hace que queden recluidas en el hogar y no accedan a la escuela.

En otros casos, cuando la familia decide que estas niñas acudan al colegio, los centros no cuentan con los recursos y apoyos necesarios, no son accesibles o la distancia del centro y falta de medios de transporte adaptados impide que estas niñas se trasladen.

Según el informe de los ODM, en África septentrional, la región con peores datos, las niñas representan el 79% de la infancia que no asiste a la escuela

la y en “25 de los 43 países de África subsahariana es más probable que los niños finalicen la enseñanza primaria a que lo hagan las niñas”.

Si esto sucede en la educación primaria, las probabilidades de que las adolescentes accedan a la enseñanza secundaria son m u c h o menores que en el caso de los adolescentes. Según Plan “a un tercio de niñas en el mundo se les niega la educación secundaria.”

No obstante esta no es la única violación de los derechos humanos de las niñas aunque si una de las más graves puesto que no permite su completo

desarrollo.

Asegura Plan que el 50% de las agresiones sexuales mundiales las sufren niñas menores de 16 años. En el caso de las niñas con discapacidad, el riesgo a ser víctimas de este tipo de violencia es cuatro veces mayor según la Organización Mundial de la

Salud (OMS). Un riesgo que aumenta cuando se trata de niñas con discapacidad intelectual.

El estigma social al que se ven sometidas las niñas con

discapacidad, la discriminación y la falta de credibilidad que se da a su testimonio, las lleva a convertirse en víctimas de abusos por parte de su entorno más cercano. A esto se suma la esterilización forzosa a la que son

“El estigma social al que se ven sometidas las niñas con discapacidad, la discriminación y la falta de credibilidad que se da a su testimonio, las lleva a convertirse en víctimas de abusos por parte de su entorno más cercano.”

sometidas muchas niñas con discapacidad en todo el mundo y que está permitida incluso en países ‘desarrollados’ como España. Esta práctica supone una flagrante violación de sus derechos sexuales y reproductivos y, según ha denunciado en numerosas ocasiones la comisionada de género del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Ana Peláez, las expone a ser víctimas de abusos sexuales.

No se puede olvidar una de las mayores violaciones de los derechos humanos de las niñas y que, en numerosas ocasiones es generadora de discapacidades, como es la mutilación genital femenina.

Según la OMS, se calcula que entre 100 y 140 millones de mujeres y niñas tienen secuelas derivadas de esta práctica tales como dolor pélvico crónico, esterilidad, complicaciones en el parto e incluso algunas mueren. Tras la mutilación la salud de muchas niñas empeora y adquieren una discapacidad. Además, tiene consecuencias psicosociales a largo plazo como la merma de su autoestima, depresiones o rechazo hacia su propia sexualidad.

Otro factor que afecta a las niñas en muchas zonas del mundo es la malnutrición. El *Informe 2012 de los ODM* mide el retraso del crecimiento para obtener datos sobre esta cuestión. “Más común que tener un peso por debajo del normal, el retraso en el crecimiento refleja muy fielmente las deficiencias nutricionales y las enfermedades que se producen durante una edad temprana, que luego dificultan el crecimiento y el desarrollo” afirma la ONU en el documento. A lo que añade que millones de niños y niñas en



Irene Aguilera

**Mercedes no cuenta con recursos para una silla de ruedas adecuada.**

todo el mundo “siguen corriendo el riesgo de tener un menor desarrollo cognitivo y físico a consecuencia de una nutrición insuficiente durante un período muy prolongado.”

En este sentido, las mujeres y las niñas con discapacidad son de las principales afectadas. El informe *Como si no fuéramos humanos* publicado por la ONG ‘Human Rights Watch’ sobre la situación de las mujeres con discapacidad en Uganda, recogía testimonios en los que se hablaba de que ellas eran las últimas en comer cuando se repartían alimentos y tenían que quedarse con las sobras del resto de la comunidad.

Al igual que sucede con la alimentación, las niñas con discapacidad se enfrentan a otra serie de carencias y más aún cuando viven en entornos rurales empobrecidos. La falta de acceso a los servicios públicos como la sanidad, por cuestiones de distancia o falta de adaptaciones, y la carencia de transporte público adaptado, las llevan a depender de familiares que, en ocasiones, no las apoyan o no dan importancia a sus problemas de salud.

Esto es solo una muestra de los problemas a los que se enfrentan las niñas y específicamente las niñas con discapacidad en el mundo. Queda claro que la interseccionalidad de factores como la pobreza, la procedencia, la discapacidad, la etnia y, por supuesto, el género, genera realidades discriminatorias específicas que requieren de atención y de políticas de acción que acaben con esta situación.

Lograr la igualdad de género, recogida en uno de los Objetivos del Milenio, y hacerlo atendiendo a factores que dificultan el acceso a la educación, al empleo o a la participación social de las niñas pertenecientes a colectivos en minoría, es un camino largo, cuya meta queda lejos y en el que las barreras sociales, políticas y económicas siguen obstaculizando el recorrido.

Por si no fuera suficiente, la situación de crisis mundial está suponiendo un retroceso o, cuanto menos, una desaceleración de las políticas emprendidas. Por todo esto visibilizar la situación de las niñas en el mundo es fundamental para avanzar firmes hacia la igualdad.



## M<sup>a</sup> Ángeles Cózar entre los quince *Activistas* destacados por el CERMI

La presidenta de la Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA Andalucía, M<sup>a</sup> Ángeles Cózar, ha sido una de las personas elegidas por el Comité Español Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) como una de las 15 personalidades más destacadas del movimiento asociativo de personas con discapacidad en España.

A lo largo de su trayectoria, Cózar ha sido presidenta del Comité Andaluz de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI Andalucía) y, en la actualidad, ostenta la presidencia de la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS) y de la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CANF COCEMFE Andalucía), además es vicepresidente de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE).

Su labor profesional en defensa de los derechos de las personas con discapacidad se compagina con sus vivencias personales, sus inquietudes y los momentos más importantes en su vida política. Además, reserva un espacio a las mujeres con discapacidad y a la Federación LUNA Andalucía.

El libro, titulado *Activistas*, es el tercer y último libro editado por CERMI para documentar los



Federación LUNA Andalucía

**M<sup>a</sup> Ángeles Cózar.** quince años de historia de la Organización. Se trata de un repaso, mitad crónica mitad semblanza dialogada, a 15 historias de vida.

Según su autor, Juan Antonio Ledesma, el libro "es la excusa perfecta para rendir homenaje a un grupo hombres y mujeres que han hecho bandera de la discapacidad, que han volcado su vida en la defensa de los derechos más elementales de millones de españoles discriminados, ignorados y apartados de la vida social".

Además de M<sup>a</sup> Ángeles Cózar, la lista de activistas la conforman Mario García, Rafael de Lorenzo, Antonio Millán, Ana Peláez, Antonio Ventura, Josefa Álvarez, Miguel Pereyra, María Isabel Bayonas, Luis Jesús Cañón, María Teresa Lasala, Simona Palacios, Paulino Azúa, Mari Luz Sanz y Manuela Muro.

## Nace la Asociación Española de Mujeres Emprendedoras con Discapacidad

La Asociación Española de Mujeres Emprendedoras con Discapacidad (AEMEDIS) ha pasado de ser un proyecto a convertirse en una realidad, gracias al esfuerzo de un grupo de mujeres del colectivo y al apoyo de la Asociación Española de Emprendedores con Discapacidad.

Según ha comunicado AEMEDIS, el presidente de Emprendedores con Discapacidad, Antonio Tejada, fue uno de los principales defensores de la nueva organización al considerar que estas mujeres viven una "grave y doble discriminación".

Ana Puga, elegida presidenta de la entidad por el resto de fundadoras, ha aclarado que "con esta asociación se pretende asesorar tanto a nivel laboral y fiscal a las mujeres con discapacidad que necesiten nuestra ayuda, así como promocionar actuaciones de autoempleo y fomentar la cultura emprendedora en las mujeres, llevando también a cabo acciones de concienciación y sensibilización a empresas y a administraciones públicas para que contraten a mujeres con discapacidad."

Otros de los aspectos destacados por Puga entre los objetivos de la organización ha sido la formación a través de cursos, charlas y debates.

! Puedes descargar el libro *Activistas* en formato pdf en:  
• <http://www.cermi.es>

! Puedes contactar con  
• AEMEDIS en:  
mujeresemprendedoras.aemedis@gmail.com  
o en el teléfono: 650 05 09 80

## Mujeres con discapacidad de Almería impulsan su participación en el Seminario Provincial ASOCIA

Varias mujeres con discapacidad almerienses, integrantes de la Asociación para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA Almería, han participado en los *Seminarios Provinciales Mujeres ASOCIADAS* organizados por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

La entidad, en cumplimiento de sus objetivos de impulsar la participación de la mujer del colectivo, promover su acceso a todas las esferas de la sociedad e integrar sus reivindicaciones en el movimiento feminista, ha asistido a estos encuentros que sirven de espacio de intercambio y reflexión entre organizaciones de ámbito provincial.

Esta octava edición ha estado centrada en el análisis de los Consejos Locales de Participación de las Mujeres, como órganos clave para lograr que las reivindicaciones feministas, a favor de la igualdad de mujeres y hombres, alcancen las políticas públicas e impulsen cambios relevantes que acaban con la discriminación de las mujeres.

Un proceso en el que está inmersa la



LUNA Almería

**Encuentro Asociadas en Almería.**

Asociación LUNA, que ha logrado que las mujeres con discapacidad almerienses estén representadas en este tipo de órganos de ámbito local. En este sentido, como integrante del Consejo Provincial de las Mujeres, se ha reunido este mes con el resto de asociaciones que lo constituyen, para aportar la visión de las mujeres del colectivo a las actividades programadas para el *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*.

## LUNA Cádiz ofrece un taller de autoconocimiento a mujeres del colectivo en La Línea de la Concepción

A través de sesiones grupales y dinámicas participativas, varias mujeres con discapacidad, socias de la Asociación Gaditana para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA, han participado en talleres destinados a trabajar sobre el autoconocimiento, analizando las creencias que cada mujer tiene sobre sí misma, los sentimientos que les generan ciertos comportamientos sociales y la capacidad de aceptación propia. Para ello, orientadas por la psicóloga de la entidad y con materiales específicos como vídeos y lecturas, han trabajado sobre cuestiones como el autoconcepto, la auto-evaluación y la auto-aceptación para concluir con la auto-estima.

Las asistentes compartieron experiencias y puntos de vista sobre la imagen que la sociedad tiene de las mujeres con discapacidad y establecieron debates sobre algunas normas y valores sociales. Además, evaluaron conjuntamente cuáles son las aptitudes que tiene cada una de ellas y cuáles



LUNA Cádiz

**Socias de LUNA durante el taller de autoconocimiento.**

no, en un ejercicio de autoaceptación colectiva que les sirvió para reconocerse y respetarse con todas sus cualidades, sean positivas o negativas.

Estos talleres, forman parte del *Programa de Atención Integral a Mujeres con Discapacidad (PAIM)* de la entidad y pretenden formar a las mujeres, buscando su empoderamiento, mediante el trabajo en grupo y la ayuda entre iguales.

## Mujeres del colectivo analizan la situación actual en el encuentro de la Plataforma de Voluntariado

Con el objetivo de obtener una visión más amplia de la situación actual y trabajar junto con otras asociaciones sobre sus opciones de futuro y su viabilidad, la Asociación Cordobesa de Mujeres y Niñas con Discapacidad LUNA con Luz Propia ha asistido al *Encuentro Anual de Asociaciones* que organiza la Plataforma Cordobesa del Voluntariado, de la que forma parte la entidad.

La jornada, a la que asistió el Coordinador Provincial de Derechos de la Ciudadanía, Participación y Voluntariado de la Junta de Andalucía en Córdoba, Pedro Membrives, sirvió para poner en común experiencias satisfactorias en el entorno asociativo y promover el trabajo en red.

Membrives trasladó la intención de modificar la actual Ley del Voluntariado y la posibilidad de crear una Ley Andaluza de Participación Ciudadana e invitó a todas las asociaciones a colaborar en la mejora y puesta en marcha de ambas.



LUNA con Luz Propia

### Socias de LUNA con Luz Propia visitan un convento y la feria del libro antiguo

Con la intención de dar a conocer el entorno cultural y potenciar la participación de las mujeres del colectivo en actividades culturales, socias de LUNA con Luz Propia han visitado este mes el Convento,

del siglo XVI, de Agustina Recoletas de Ntra. Sra. de las Nieves y la pinacoteca que contiene.

Asimismo, han visitado la feria del libro antiguo y de ocasión en el Bulevar Gran Capitán.

## Varias mujeres con discapacidad asisten al video-fórum de *Intocable* para tratar la autonomía personal

La Asociación de Mujeres y Niñas con Discapacidad LUNA Granada ha ofrecido a sus socias un video-fórum en torno a la película francesa *Intocable*, de los directores Olivier Nakache y Eric Toledano, que narra la relación entre dos personajes aparentemente opuestos, un hombre de clase alta, en situación de gran dependencia y su cuidador negro, procedente de un barrio marginal.

La película aborda de forma directa la autonomía personal y la prestación de cuidados a personas en situación de dependencia y en la historia subyacen cuestiones como las relaciones de amistad, la falta de autoestima o la sexualidad de las personas con discapacidad.

Con el objetivo de abordar estas y otras cuestiones relacionadas con la situación a la que se tie-

nen que enfrentar las personas con discapacidad gravemente afectadas, las socias de LUNA Granada visionaron el filme y establecieron un debate en torno al mismo.

Las asistentes, que disfrutaron mucho de la película y se sintieron muy identificadas con algunos de los sentimientos y comportamientos del personaje principal, según declararon al final del taller, expusieron algunas experiencias similares que habían afrontado en sus vidas y las dificultades y afinidades que habían encontrado en la relación con personas de su entorno. De igual forma, pusieron en común vivencias relacionadas con los cuidados asistenciales y problemas que surgen de manera habitual en estas relaciones como los relacionados con la intimidad.



Cartel de la película.



# Soledad Ruiz

*“Las víctimas de violencia machista deben saber que cuentan con toda una red de recursos a su disposición”*



Instituto Andaluz de la Mujer

**Soledad Ruiz en su despacho del Instituto Andaluz de la Mujer en Sevilla.**

Ceutí de nacimiento, Soledad Ruiz estudió para perito mercantil y, como feminista convencida, se especializó en la defensa de los derechos de las mujeres y obtuvo los títulos de *Experta en Políticas Europeas de Género: estudio comparativo* y *Experta Universitaria: Los Malos Tratos y la Violencia de Género*. Ha defendido la causa de género durante toda su carrera. Primero como sindicalista, siendo responsable de la Mujer en UGT a nivel nacional e integrante de los Comités de Mujeres de la Confederación Europea de Sindicatos y de la Confederación Sindical de Organizaciones Sindicales Libres y después como política, ejerciendo el cargo de Directora del Instituto Andaluz de la Mujer y directora general de Violencia de Género de la Junta de Andalucía. En su extenso currículum figuran numerosas publicaciones, estudios desde la perspectiva de género, representaciones institucionales y conferencias.

**Se cumple un año de la constitución del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres (CAPM) ¿Cree que este órgano cuenta con el prestigio que debe tener entre la sociedad y el entorno político o considera que se debería trabajar en este aspecto?**

Tiene muchísimo prestigio. Su mera creación lo demuestra. Es el órgano de participación a través del cual el tejido asociativo femenino puede trasladar sus necesidades y reivindicaciones directamente a la agenda institucional de la Junta. La consejera de la Presidencia e Igualdad, Susana Díaz, le ha

dado su lugar al estar muy presente en él desde su llegada. Y sus propuestas serán muy tenidas en cuenta.

**Tras la disolución de la Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía y la dimisión de la presidenta como vicepresidenta segunda del**

**CAPM. Puesto que el decreto regulador del órgano no contempla esta situación ¿cómo se va a proceder para solventarla?**

Se va a realizar un nuevo proceso de selección para el cargo de vicepresidenta segunda, y a su vez se va a proceder a la modificación del reglamento interno del Consejo, regulando esta situación.

**Con la crisis económica se ha reducido el número de denuncias por violencia de género y las separaciones matrimoniales. ¿Se ha planteado el IAM hacer un análisis de esta situación y tomar medidas al respecto?**

Los análisis deben hacerse con un amplio espacio de tiempo, para no caer en errores. En cualquier caso, los datos disponibles apuntan, desgraciadamente, hacia esa tendencia. Hay un informe muy reciente, de la Fundación Adecco, que señala que el 67% de las víctimas teme empeorar su situación económica si da el paso de denunciar y separarse. Esas víctimas deben saber que cuentan con toda una red de recursos de la Junta a su disposición. Recursos de acogida, de ayuda económica, de formación, de empleabilidad, de ayuda psicológica.... Recursos que seguimos reforzando, y que se amplían en función de las necesidades detectadas. Pero para activar esa red tienen que dar el paso. Desde el IAM se trabaja también en esa labor de concienciación, a la ciudadanía y a las víctimas, para que denuncien, para que den el paso. Pero es la sociedad la que tiene que reaccionar.

**¿En que se van a diferenciar**



**Soledad Ruiz durante una reunión con Mª Ángeles Cózar este año. las políticas de igualdad de Andalucía de las del resto del Estado ahora que se están resintiendo con la crisis?**

La diferencia ya se está viendo: mientras para la Junta de Andalucía son prioritarias las políticas sociales y de igualdad, en el resto de España los recortes apuntan a todo lo contrario. ¿Quiere ejemplos? En nuestra comunidad, los nuevos presupuestos andaluces pondrán sobre la mesa 60 millones de euros para que en torno a 50.000 hombres y mujeres puedan encontrar un salario, un empleo, a través de los ayuntamientos. En nuestra comunidad, la Junta ha aumentado un 9% la partida presupuestaria destinada a la atención a víctimas de violencia de género. En nuestra comunidad, seguimos avanzando, reforzando los servicios necesarios y ampliando la atención si detectamos nuevas necesidades, como demuestra el nuevo *Programa de Atención Psicológica a las Mujeres Menores de Edad Víctimas de Violencia de Género*, que da respuesta al creciente número de casos de violencia de género que se están registrando en parejas jóvenes.

Y no todos van por la misma línea. La retirada de ayudas a la

dependencia; la falta de cobertura de escuelas infantiles o de comedores; la propia reforma laboral, especialmente cruenta con la mujer; los recortes presupuestarios estatales en materia de igualdad y en atención a víctimas de violencia de género; la intención de suprimir la gratuidad de las mamografías, los diagnósticos prenatales o los tratamientos de fertilidad; la más que probable reforma de la Ley del aborto,... son muchos los ejemplos de los ataques directos a las políticas de igualdad que se están llevando a cabo fuera de Andalucía.

**¿Qué opinión le merece la reforma de la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo anunciada por el Gobierno y concretamente el hecho de que no se incluya la malformación del feto como supuesto?**

El Instituto Andaluz de la Mujer ya ha expresado con total rotundidad su negativa a dar un solo paso atrás respecto a derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, porque eso significaría retroceder décadas en materia de igualdad y sacar a España de los parámetros marcados por los derechos

internacionales.

En la actualidad, la legislación en la mayor parte del mundo occidental contempla la despenalización del aborto, siguiendo la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la OMS, que advierten incluso de que el número de intervenciones es más alto en los países con leyes más restrictivas. Pese a ello, y pese a que la propia ONU expresó el pasado mes de mayo su preocupación por los efectos que las medidas de austeridad están teniendo en los derechos humanos, incluido el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, el Gobierno central mantiene su intención de reformar la ley y devolver así a España a una época en la que el aborto no se consideraba un derecho y la mujer solo podía hacerlo bajo tutela médica. Esto retrotraería a las mujeres a la clandestinidad y la inseguridad sanitaria y jurídica, y a una situación de desigualdad en la que las mujeres con recursos que querían abortar sin riesgos viajaban a un país con legislación más benévola, mientras que las que carecían de medios económicos suficientes abortaban de manera clandestina a su propio riesgo. Además, la posible reforma va más allá de un retroceso a los años 70, porque ni siquiera se plantea incluir el supuesto de anomalías graves para la vida del feto, de casos que van mucho más allá de una discapacidad.

Con este falso debate se consigue además ocultar que el número de abortos no sólo no ha crecido con la aplicación de la actual Ley de Salud sexual y reproductiva, sino que, en sus primeros seis meses de aplicación, ha conseguido frenar el ritmo de crecimiento de los últimos años.

**A consecuencia de los recortes en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia las mujeres están sufriendo una sobrecarga de cuidados ¿Qué estrategias va a seguir el IAM para frenar esta sobrecarga y garantizar el reparto equitativo de las tareas de cuidado entre mujeres y hombres?**

Dentro de nuestras competencias, el IAM sigue fomentando la corresponsabilidad, más allá de la conciliación. Prueba de ello es el nuevo impulso que le vamos a dar al *Conciliam*, un programa impulsado por el IAM en colaboración con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), con el apoyo del Fondo Social Europeo, que tiene como objetivo poner en marcha medidas de conciliación en los ámbitos municipales.

El programa *Conciliam* se enmarca en el *I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013*, que tiene entre sus líneas directrices la conciliación y la corresponsabilidad. Esta línea cuenta con 30 medidas, entre las que destacan también la flexibilización de horarios en las consejerías; las ayudas económicas a los proyectos de conciliación y a empresas y corporaciones que tomen medidas conciliadoras; la apertura durante toda la semana de Unidades de Estancia diurna para Personas Mayores; la ampliación de horarios de atención de la administración andaluza; el programa de igualdad en empresas Igualem (que va a ampliar su formación), etc. Todas estas iniciativas tienen como fin último lograr un mayor equilibrio en el reparto

de responsabilidades familiares y laborales.

**Cuándo una mujer víctima de violencia machista acude a un centro de la mujer en Andalucía ¿Cuál es el procedimiento que se sigue y en qué plazo se aplica? ¿Qué recursos específicos tienen estos centros para atender a mujeres con discapacidad en esta situación?**

Cuando una mujer acude a nuestros centros, se activa toda una red de apoyo, en coordinación con todas las administraciones y agentes competentes. Más allá de las derivaciones que se deban realizar (policía, recursos sanitarios, etc), el centro de la mujer pone a disposición de la víctima todos los recursos del IAM, por supuesto cada uno adaptado a las circunstancias y necesidades de la mujer. Así, el IAM cuenta con una red de atención integral y acogida a víctimas de violencia de género (centros de emergencia, casas de acogida y pisos tutelados), a lo que se suman las ayudas económicas, la atención psicológica a víctimas y menores a su cargo, la atención psicológica a víctimas adolescentes, la formación e inserción laboral o la asistencia jurídica y legal, entre otros. Por supuesto, todo el personal encargado de prestar estos servicios adaptará los mismos a las necesidades concretas de las mujeres con discapacidad. Por ejemplo, el teléfono de información a la mujer está adaptado a las personas con discapacidad auditiva, a través de una plataforma virtual en la que las usuarias se comunican por escrito, bien con el móvil o bien a través de Internet.





Federación LUNA Andalucía

Alumnado trabaja en grupos sobre textos relacionados con el tema.

## LUNA imparte un curso sobre género y discapacidad en la Universidad de Cádiz

Más de 60 personas entre alumnado, profesorado y personal de administración y servicios de la Universidad de Cádiz, han conocido la realidad que viven las mujeres con discapacidad en el contexto actual, gracias a los cursos impartidos por la Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA Andalucía.

Los cursos, enmarcados en el Programa de Prevención de la Violencia hacia Mujeres con Discapacidad, organizado por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) con la colaboración de Obra social "la Caixa", dentro de su programa *Violencia: Tolerancia Cero*, se impartieron en los campus de Jerez de la Frontera y Puerto Real, con una duración de veinticinco horas divididas en cuatro sesiones y una actividad no presencial.

Los objetivos del curso se han centrado en desterrar las falsas ideas y mitos que existen en torno a las mujeres con discapacidad, fomentar entre las perso-

nas asistentes un análisis crítico de la situación de las mujeres en Andalucía y fortalecer y aumentar las competencias entre profesionales y futuros profesionales del ámbito social en el abordaje y atención de las mujeres con discapacidad.

Para cumplir con estos objetivos y dar a conocer las reivindicaciones de las mujeres del colectivo, el programa de ambas formaciones incluyó una visión general de la discapacidad y de los enfoques y modelos desde los que se ha tratado y una sesión sobre la confluencia del género y la discapacidad, matizando la situación específica que genera el choque entre varias construcciones sociales desde la teoría de la interseccionalidad.

Una vez trabajados los conceptos generales, el curso se centró en la situación de las mujeres con discapacidad en Andalucía y profundizó en ejes de especial relevancia como la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos, la accesibilidad desde la perspectiva de las mujeres o la situación de especial riesgo a ser víctimas de violencia.

La Fundación Carmen Pardo-Valcarce presenta el portal web contra la violencia *No más abuso*



http://www.nomasabuso.com

Portada del portal web.

La Fundación Carmen Pardo-Valcarce (FCPV) ha presentado el portal web [www.nomasabuso.com](http://www.nomasabuso.com), una herramienta para que las personas con discapacidad intelectual que estén siendo víctimas de abusos o malos tratos se informen y soliciten ayuda, elaborada con la colaboración de la Fundación Mapfre y la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

La información del portal ha sido redactada en lectura fácil por personas con discapacidad intelectual para hacerlo más accesible a sus usuarias y usuarios. Para ello han contado con profesionales de la psicología, del ámbito judicial y de las fuerzas de seguridad del Estado.

Las personas con discapacidad intelectual tienen mayor riesgo a ser víctimas de violencia, más dificultades para denunciarla y, en muchas ocasiones, su testimonio carece de credibilidad.

Con esta iniciativa pretenden, según la directora de la FCPV, Almudena Martorell, "que las personas con discapacidad intelectual puedan diferenciar qué es una situación de abuso o maltrato y sepan cómo prevenirla o denunciarla"

Visita el portal del programa:  
[www.nomasabuso.com/](http://www.nomasabuso.com/)

## Manifiesto de CERMI

con motivo del

# Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

**H**oy, 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y en el marco del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) se une a la lucha contra todas las formas de violencia que sufren miles de mujeres en nuestro país, en la Unión Europea y en todo el mundo y llama la atención sobre la situación de discriminación y falta de atención de las mujeres mayores con discapacidad víctimas de violencia, olvidadas en las políticas, acciones y medidas que se desarrollan para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer.

Recordando la Recomendación general nº 27 del Comité de la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas, en la que se reconoce que las mujeres mayores con discapacidad son más vulnerables ante la violencia debido a la edad, el sexo y la discapacidad;

Teniendo presente el Artículo 16 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, dedicado a la Protección contra la explotación, la violencia y el abuso), que afirma que es necesario que los Estados partes tomen medidas al respecto, incluidos los aspectos relacionados con el género;

Tomando en consideración el último Informe Temático de Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad, en el que se

afirma que, dada la mayor longevidad y mayor probabilidad de contraer una discapacidad relacionada con la edad y de vivir en una institución, la discapacidad es un factor que incrementa el riesgo de abuso en las mujeres mayores;

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad denuncia la violencia ejercida contra las mujeres mayores con discapacidad y exige medidas apropiadas para combatirla y eliminarla.

Es importante señalar que dos tercios de las mujeres con discapacidad están por encima de los 60 años, y que muchas de ellas viven en entornos cerrados y segregados, mayoritariamente geriátricos y psiquiátricos, sin poder decidir sobre cuestiones básicas de su vida diaria (como con quién y cómo vivir, a qué dedicar su tiempo o cómo participar en su comunidad, entre otras).

Además, las mujeres mayores con discapacidad son más pobres, como consecuencia de no haber tenido una vida laboral activa y de un sistema de prestación social que no ha tenido en cuenta las barreras estructurales que durante toda una vida han impedido su acceso al mercado laboral, contando sólo con los ingresos económicos de una reducida pensión básica asistencial, lo que supone una mayor exposición a sufrir violencia y abuso

Por otra parte, esta violencia contra la mujer mayor con discapacidad puede manifestarse a través del abuso físico,

sexual o psicológico, así como por medio de la explotación económica y el abandono, siendo los agresores en no pocos casos sus familiares u otras personas encargadas de su cuidado.

Especial atención merecen las mujeres mayores con discapacidad intelectual o psicosocial, y aquéllas que, como consecuencia de la edad, adquieren un deterioro cognitivo o de otro tipo, dado que están expuestas a un mayor riesgo de sufrir violencia. De hecho, la gran mayoría están sometidas a una situación de incapacitación legal, que las invalida para poder acceder a la justicia y denunciar. En otras ocasiones, en las escasas denuncias de estas mujeres, apenas se les concede crédito a sus testimonios, ni se les ofrece apoyo específico en los procedimientos policiales y judiciales.

**Por todo lo anterior, el CERMI solicita que:**

1. Se tomen las medidas apropiadas para evitar todo tipo de explotación, violencia y abuso de las mujeres mayores con discapacidad, a través de la prestación de asistencia y apoyos adecuados en la comunidad que tengan en cuenta sus necesidades específicas, incluida la accesibilidad a los dispositivos de ayuda y a los servicios de teleasistencia, urgencia y emergencias, para evitar el aislamiento y el confinamiento en el hogar, efectuándose una vigilancia efectiva de todos estos servicios y programas por parte de autoridades independientes.

2. Se proporcione a las mujeres mayores con discapacidad, a sus familias y a las personas más cercanas a ellas formación adecuada en las maneras de prevenir, reconocer y denunciar casos de explotación, violencia y abuso, poniendo a su disposición información comprensible en formatos accesibles sobre los servicios de apoyo y las medidas jurídicas existentes, a fin de combatirlos.

3. Se promueva entre el personal y los profesionales de los servicios de protección formación en las especificidades y las necesidades concretas de las mujeres mayores con discapacidad, desde una perspectiva de derechos humanos que garantice su autodeterminación para la toma de decisiones, a fin de combatir la violencia y el abuso que se pueda cometer hacia ellas;

4. Se pongan en marcha sistemas de detección precoz, a fin de identificar situaciones en las que pueden producirse casos de violencia contra mujeres mayores con discapacidad institucionalizadas o en entornos cerrados y segregados, estableciendo protocolos para los profesionales implicados en su atención, así como salvaguardas efectivas para ellas.

5. Se adopte legislación y políticas efectivas, incluidas las centradas en la mujer mayor, para asegurar que los casos de explotación, violencia y abuso contra las mujeres con discapacidad sean detectados, investigados y, en su caso, juzgados.

**¡Unámonos para poner fin a la violencia  
contra la mujer de una vez por todas!**

**¡Juntas y juntos podemos!**



## LUNA impulsa sus relaciones institucionales para mejorar sus actividades y los servicios que ofrece

Para potenciar las relaciones institucionales de la entidad y que la voz de las mujeres con discapacidad sea tenida en cuenta en las políticas provinciales de la Junta de Andalucía, representantes de la Asociación Jiennense para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA han mantenido este mes una serie de encuentros con responsables de la política autonómica.

La delegada territorial en Jaén de la Consejería de Salud y Bienestar Social, María de los Ángeles Jiménez, recibió a LUNA para tratar cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la sede de la entidad, fortalecer la presencia de las mujeres del colectivo en los objetivos marcados por los programas y subvenciones e impulsar el desarrollo del *I Plan de acción Integral para Mujeres con Discapacidad de Andalucía (2008-2013) (PAIMDA)* en la provincia.

“El delegado provincial de Economía, Innovación Ciencia y Empleo, Manuel Gabriel Pérez, se comprometió a evaluar la posibilidad de emitir la calificación de Centro Especial de Empleo para LUNA Jaén”

En la misma línea fue la reunión que la asociación mantuvo con el delegado provincial de Economía, Innovación Ciencia y Empleo, Manuel Gabriel Pérez, quien se comprometió a evaluar la posibilidad de emitir la calificación de Centro Especial de Empleo para LUNA Jaén y tuvo en cuenta su trayectoria en la formación para el empleo, aunque estas competencias hayan pasado a la delegación territorial de Educación, Cultura y Deporte, con cuyo responsable, José Ángel Cifuentes, también se ha reunido la junta directiva de la entidad.

En este último encuentro, LUNA acordó dar continuidad a la formación sobre género y discapacidad en centros educativos de la provincia, para erradicar la imagen negativa de las mujeres con discapacidad desde la infancia.

## Las mujeres con discapacidad instan a la clase política a dar continuidad a las políticas de igualdad

La situación de crisis está suponiendo una merma de las políticas de fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, con una repercusión directa sobre mujeres pertenecientes a colectivos en minoría, como es el caso de las mujeres con discapacidad.

Con la intención de poner freno a estas cuestiones la Asociación Onubense de Mujeres y Niñas con Discapacidad LUNA se ha reunido con responsables políticas de las áreas de Igualdad y Bienestar Social de diferentes administraciones, a quienes la presidenta de la entidad, Rocío Pérez, ha insistido en la necesidad de mantener los programas, planes de acción y ayudas destinadas a acabar con la múltiple discriminación a la que se ven sometidas las mujeres del colectivo.

Susana Díaz, consejera de Presidencia e Igualdad, mantuvo una entrevista con representantes de la entidad, durante los *XIX Encuentros Andaluces de Formación y Reflexión Feminista*, celebrados en Baeza, para conocer de cerca la red



Encuentro informal con Rosario Ballester.

de mujeres creada por LUNA y sus principales reivindicaciones.

La asociación onubense se reunió además con Rosario Ballester, nueva directora del Centro de la Mujer en Huelva, para felicitarla por su reciente nombramiento, dar a conocer la asociación y abrir líneas de colaboración. Con el mismo fin la delegada territorial de Salud y Bienestar Social, Lourdes Martín, también recibió a LUNA Huelva.

## LUNA Málaga ofrece una ponencia sobre género y discapacidad para la asociación Fidelis et Fortis

La secretaria de finanzas de la Asociación para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA, Ana Rosa Rubio, ha ofrecido una ponencia sobre género y discapacidad en la Asociación Fidelis et Fortis de la localidad malagueña de Ronda.

En el acto estuvo presente la delegada municipal de Igualdad y Mujer, M<sup>a</sup> José Zarzavilla, quien hizo hincapié en la necesidad de lograr la igualdad entre mujeres y hombres e incidió en que la desigualdad se incrementa cuando se trata de mujeres con discapacidad. “La percepción que tiene la sociedad de la mujer con discapacidad es errónea”, sentenció la delegada.

Por su parte, la representante de LUNA Málaga explicó, desde la perspectiva de la interseccionalidad, cómo la construcción social del género y las discriminaciones asociadas a la misma, interactúan con otras como la aplicada a la discapacidad, desembocando en situaciones de múltiple discriminación que requieren de una respuesta específica.



Ayto. Ronda

Ana Rosa Rubio (izda.) durante su intervención.

ca. De esta manera, las reivindicaciones de las mujeres con discapacidad deben ser tenidas en cuenta desde el movimiento asociativo de la discapacidad, pero también desde el movimiento feminista. Rubio destacó que una de las barreras más importantes es la relacionada con el empleo, ya que merma la calidad de vida de las mujeres del colectivo, impide su independencia económica y obstaculiza su autonomía personal.

## La Asociación Sevillana LUNA retoma su servicio de atención psicológica a mujeres con discapacidad

Ante la falta de recursos económicos que permiten a la Asociación Sevillana para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA ofrecer sus servicios de atención a mujeres con discapacidad con normalidad, la Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA Andalucía, a través de sus profesionales, ha comenzado a prestar el servicios de atención psicológica gratuita a las mujeres del colectivo en Sevilla.

La situación económica que atraviesa la entidad no permite por el momento continuar organizando talleres de empoderamiento y autoestima para mujeres con discapacidad y la falta de personal impide ofrecer los servicios de asistencia social que hasta ahora venía prestando. No obstante, la

Federación LUNA Andalucía, está realizando un esfuerzo para que la actividad vuelva a la normalidad y, retomado el servicio de atención psicológica, se plantea fórmulas para recuperar el resto de actividades.

**“La Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA Andalucía, a través de sus profesionales, ha comenzado a prestar el servicios de atención psicológica gratuita a las mujeres del colectivo en Sevilla”**

Por su parte, la Junta Directiva de la organización sevillana está trabajando en la configuración de actividades que puedan ser impartidas por las propias integrantes del órgano directivos, así como salidas culturales y de ocio que no requieran recursos económicos y que puedan ser

organizadas junto con las socias de la entidad.

El objetivo para el último trimestre del año es buscar nuevas vías de financiación para la asociación sin que desaparezca la oferta de actividades y servicios para las mujeres.

## La Junta publica las recomendaciones de la Federación LUNA para una **publicidad no sexista y no discriminatoria**

**V**isibilizar a las mujeres con discapacidad en las campañas publicitarias de todo tipo de productos, utilizar un lenguaje responsable que no dañe la imagen de estas mujeres o trabajar con el movimiento asociativo como fuente de información, son algunas de las sugerencias que la Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA Andalucía plantea a agencias y productoras en el *Catálogo de recomendaciones para el tratamiento no sexista y no discriminatorio de las mujeres con discapacidad en la publicidad*, editado por la Consejería de Salud y Bienestar Social en el marco del *I Plan de Acción Integral para Mujeres con Discapacidad de Andalucía (2008-2013)*.

La publicidad es creadora y difusora de estereotipos y, como agente socializador, en muchas ocasiones, refuerza ideas preconcebidas por la sociedad y reafirma prejuicios discriminatorios.

La ciudadanía tiene una imagen negativa de las mujeres con discapacidad a las que identifica como víctimas o personas en situación de dependencia. La publicidad acrecienta esta percepción de las mujeres del colectivo al mostrar esa imagen de ellas o invisibilizarlas por completo.

Asimismo, se ven afectadas por la imagen que las campañas publicitarias proyectan de las mujeres, con marcadas actitudes machistas y arraigados patrones androcristas que perjudican gravemente a las



Portada del catálogo.

mujeres y a la igualdad de oportunidades.

Con este catálogo la Federación LUNA y la dirección general de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía pretenden concienciar a profesionales del ámbito de la publicidad para, a través de su trabajo, mejorar la imagen social de las mujeres con discapacidad.

Puedes descargar el *Catálogo de recomendaciones para el tratamiento no sexista y no discriminatorio de las mujeres con discapacidad en la publicidad* en: [lunaandalucia.wordpress.com](http://lunaandalucia.wordpress.com)

## LUNA participa en el *XXIII feminario* de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres sobre **violencia estructural**

**L**a Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres se pregunta ¿Qué es la violencia estructural contra las mujeres? de cara a la vigésimo tercera edición del Feminario que organiza cada año.

Para tratar de explicar esta pregunta, la plataforma ha contado con profesionales de diferentes disciplinas y del movimiento asociativo que ofrecerán su visión sobre la violencia estructural de género con el objetivo de, según Lourdes

Pastor, “tejer redes y estrategias útiles que nos sirvan para combatir y contagiar fuerza y entusiasmo para luchar contra el sometimiento de las mujeres”.

La Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA Andalucía intervendrá en representación de las mujeres con discapacidad, a través de su vocal en la junta directiva, Rocío Pérez, en la mesa de debate *Propuestas de las organizaciones de mujeres a la agenda feminista*.



Tríptico del Feminario.



## Aragón contará con una organización regional de mujeres con discapacidad

Las mujeres con discapacidad de Aragón contarán con una organización que las represente de manera específica según ha anunciado la presidenta de la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Aragón (COCEMFE Aragón) e integrante de la Comisión de la Mujer del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Marta Valencia.

La nueva organización se encargará de la defensa de los derechos de las mujeres del colectivo y sus principales objetivos pasarán por visibilizar a estas mujeres en la comunidad, potenciar su empoderamiento y ofrecer formación para prevenir



Valencia se reúne con la CEMUDIS.

la violencia. La entidad prestará especial atención a mujeres de entorno rural, por su situación de especial riesgo.

Marta Valencia se ha reunido en varias ocasiones con la Junta Directiva de la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad para contemplar la posibilidad de que la nueva organización de mujeres se integre en la plataforma.

## Mujeres del colectivo participan en una feria de artesanía en Castilla-La Mancha

Más de 60 mujeres con discapacidad castellano-manchegas, emprendedoras en el sector de la artesanía, han participado en la Feria de las mujeres rurales del sector artesano y agroalimentario, organizada en la localidad toledana de El Toboso por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, la Diputación de Toledo y el Ayuntamiento el municipio.

Las participantes, en colaboración con el Centro de Empleo ACIMAN, perteneciente a COCEMFE Castilla-La Mancha, han expuesto productos de artesanía tradicional como cerámicas, marroquinería o prendas elaboradas con ganchillo.



'Stand' de mujeres de COCEMFE.

COCEMFE Castilla-La Mancha, lleva más de ocho años trabajando con programas para fortalecer los procesos de empoderamiento económico de las mujeres y hombres con discapacidad, especialmente con personas de entornos rurales que requieren de mayores apoyos formativos y de acceso al empleo.

## El observatorio contra la violencia de género a favor de incluir la discapacidad en sus informes y estadísticas

La presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Inmaculada Montalbán, se ha mostrado favorable a incluir la variable de discapacidad en los datos recogidos por el órgano que preside y en las estadísticas sobre violencia machista elaboradas por distintas instituciones estatales.

Que se visibilice a las mujeres con discapacidad en los estudios e informes y estadísticas sobre violencia de género, es una reivindicación histórica del movimiento asociativo de mujeres con discapacidad que considera que sería un paso muy importante para acabar la su situación de especial riesgo que tienen estas mujeres a ser víctimas de violencia.

Montalbán, ha declarado también a Servimedia que es necesario "desarrollar líneas de trabajo dirigidas específicamente a este colectivo" en el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ, como sucede con otras mujeres pertenecientes a colectivos en minoría y especialmente vulnerables.

Los datos son determinantes y ayudarían a concienciar a la ciudadanía sobre el grave problema al que se enfrenta las mujeres del colectivo, daría credibilidad a sus testimonios y fomentaría una actitud de denuncia por parte de las propias mujeres con discapacidad y sus familias.

# María Stewart

*“¿Hasta cuándo las bellas hijas de África se verán obligadas a enterrar sus mentes y talentos debajo de una carga de ollas y teteras de hierro?”*

La estadounidense María Stewart nació en 1803 como María Miller, en Hatford, en el estado de Connecticut. Descendiente de una familia de origen afroamericano libre de la esclavitud, quedó huérfana a los cinco años y fue enviada a servir en casa de un clérigo y su familia, donde aprendió a leer en la biblioteca del religioso. A los quince años salió de allí y trabajó como servicio doméstico, a cambio de un salario, en varias casas. Su primera decisión fue la de adquirir una educación formal y asistió como alumna a la escuela sabática.

Cuando tenía veintitrés años decidió casarse con James Stewart, un armador de barco que había participado en la guerra de 1812. Tras su matrimonio comenzó a formar parte de la clase media de personas negras libres de Boston y se involucró en organizaciones activistas como la *Asociación de General de Personas de Color de Massachusetts* que reivindicaba la abolición de la esclavitud en EE.UU.

Seis años más tarde, María Stewart enviudó y los albaceas de su marido, encargados de gestionar la herencia, la dejaron sin fondos. A los seis meses, sufrió otro varapalo, su amigo y abolicionista afroamericano, David Walker, en quien ella se había inspirado en la lucha contra la esclavitud, también murió. Fue entonces cuando comenzó a escribir y a difundir sus ideas, convirtiéndose en la primera mujer norteamericana en ofrecer conferencias en público cuando estaba socialmente prohibido.

En 1831 publicó su primer libro, *La religión y los principios puros de la moralidad*, y en 1832 ofreció su primer discurso en la *Asociación Afroamericana de Inteligencia Femenina*. Se trató de una conferencia dirigida exclusivamente a mujeres negras y en ella habló de religión y justicia y defendió su derecho a hablar en público y la promoción de la igualdad, y animó a las presentes a sumarse al activismo para luchar por sus derechos.

Meses más tarde ofreció su primera conferencia ante un público mixto, en *la Liga contra la*



*Esclavitud*, y llamó a luchar contra el racismo preguntando a las mujeres y hombres libres si realmente se sentían más libres que los esclavos cuando no se les daban oportunidades y no estaban en igualdad.

Después de varias conferencias y artículos publicados en Boston, decidió marcharse a Nueva York donde, en 1837, asistió a la Convención de Mujeres contra la esclavitud. Defendió la alfabetización y la igualdad de oportunidades para las personas de origen afroamericano y las mujeres e incluso trabajó en colegios sobre estas cuestiones.

Cuando perdió su trabajo como profesora, quince años después, se trasladó a Baltimore donde se dedicó a la enseñanza privada y, unos años más tarde, se instaló en Washington. Allí volvió a trabajar como profesora y en el Hospital de Freedman que se había convertido en asilo de los esclavos que llegaban a la ciudad.

En 1878, María Stewart descubrió una ley que le permitía cobrar una pensión como viuda de un soldado de la guerra de 1812 y dedicó los ocho dólares que le pagaban a recopilar sus antiguos artículos y algunos de la guerra civil y publicó el libro *Meditaciones de la pluma de la señora María Stewart*. Un año después murió.

## María Blanchard expone su obra en el museo de arte contemporáneo Reina Sofía

■ El Museo Reina Sofía rescata la obra de la pintora cubista con discapacidad María Blanchard, dotándola de esta manera del reconocimiento y protagonismo que se había negado a la obra de la artista hasta el momento.

La artista, perteneciente a las vanguardias de la primera mitad del siglo XX vio su trabajo reconocido por sus compa-

ñeros de movimiento, pero, tras su muerte, por varios motivos, sus obras cayeron en el olvido.

El Reina Sofía expondrá, hasta febrero de 2013, las pinturas de la que ha sido calificada como una de las creadoras más importantes del siglo XX y que reflejó en sus cuadros su experiencia vital como mujer con discapacidad.

## Miguel Lorente es reconocido en Sevilla por el Foro de Hombres por la Igualdad

■ El Foro de Hombres por la Igualdad ha entregado a Miguel Lorente el *VII Reconocimiento Hombre por la Igualdad*.

Según la organización, estos actos sirven para hacer un llamamiento a los hombres a que se sumen a las movilizaciones contra la violencia machista, en el mes en el que se celebra el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres.

El reconocimiento a este escritor y médico forense, especializado en el estudio sobre el maltrato y la violencia de género, y profesor de la Universidad de Granada, se debe a su trabajo pionero en el estudio de la violencia machista, a su esfuerzo por construir y difundir un discurso profeminista y defender que se escuche la voz de los hombres en el diseño de las políticas de igualdad.

## CERMI crea una aplicación móvil para denunciar vulneraciones de derechos

■ El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha creado una aplicación para dispositivos móviles que permite a las personas con discapacidad denunciar vulneraciones y violaciones de derechos.

Sin precedentes en el mundo de la discapacidad, esta aplicación, plenamente

accesible y usable para las personas con discapacidad, se encuentra disponible tanto para entornos Android como para Apple -dispositivos iPhone y iPad-, lo que asegura su alcance generalizado por todo tipo de usuarios y usuarias.

La aplicación se puede descargar desde la página web de CERMI.

## Castilla-La Mancha impone tasas para revisar la situación de dependencia

■ El Gobierno de Castilla-La Mancha cobrará por la revisión del grado de dependencia y de la prestación concedida, así como por el certificado de idoneidad obligatorio para hacerse cargo de un familiar en situación de dependencia. Estos servicios, gratuitos hasta ahora, pasarán a costar 40, 15 y 35 euros respectivamente.

Además de esto, el gobierno de la comunidad también cobrará 30 euros a las personas que quieran revisar su grado de discapacidad y 10 euros más si tienen que desplazarse hasta el domicilio.

## Trece personas salen beneficiadas de una donación multiorgánica

■ El Hospital Universitario de Valme de Sevilla ha puesto en marcha una donación multiorgánica que ha beneficiado a trece personas.

La cadena de transplantes ha permitido el implante de dos riñones y un hígado, dos córneas y tejido de segmentos vasculares y óseos. En el proceso han intervenido profesionales de varias especialidades coordinados desde el hospital sevillano.

Durante 2012 este centro hospitalario ha acogido cinco donaciones multiorgánicas que han mejorado la calidad de vida e más de 20 personas.

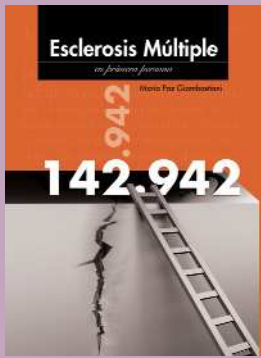




**Autoría:** M<sup>ª</sup> Antonia García de León  
**Prólogo:** Celia Amorós  
**Editorial:** Anthropos  
**Categoría:** Estudios de género

### **Cabeza moderna, corazón patriarcal (Un diagnóstico social de género)**

“Desajustes, paradojas, tensiones, todo ello caracteriza en la actualidad la constitución de los géneros y sus relaciones”, ha escrito la filósofa Celia Amorós en el prólogo de *Cabeza moderna, corazón patriarcal*. Un libro en el que la profesora emérita de la Universidad Complutense de Madrid, socióloga y escritora, M<sup>ª</sup> Antonia García de León, reflexiona sobre la dicotomía que se plantea en la sociedad actual, avanzada en muchos aspectos, como los tecnológicos, en los que predomina la racionalidad pero con un lastre relacionado con las prácticas por razón de género, que responden a la irracionalidad socializada de la desigualdad. Un “trabajo esencial en orden a que las mujeres podamos ser cada vez más libres», sentencia Amorós.



**Autoría:** M<sup>ª</sup> Paz Giambastiani  
**Editorial:** Internal Medical Publishing  
**Categoría:** Discapacidad

### **142.942 Esclerosis Múltiple en primera persona**

La historia de vida de la autora, la periodista argentina María Paz Giambastiani, desde que conoció que tenía esclerosis múltiple, queda reflejada en este libro que narra, no sólo su experiencia personal, sino lo que implica el hecho de vivir con una enfermedad degenerativa. Contado desde la perspectiva personal, la autora imprime optimismo a su testimonio y hace hincapié en el impulso vital necesario para seguir adelante con esta discapacidad.

Según el Jefe de neurología del Hospital de Basurto, Alfredo Rodríguez, “El libro es un medicamento que enseña a encontrar remedio en la adversidad y estrategias para vivir con esta, a veces, cruel enfermedad, a base de la energía vital necesaria para ser feliz incluso en los momentos más duros”.

**Días 28 de noviembre, 10 y 12 de diciembre**

Taller *Fomentando el emprendizaje y autoempleo de mujeres*. Organiza la Cátedra de Estudios de las Mujeres "Leonor de Guzmán" en Pozoblanco, Montilla y El Carpio.

**Días 1 y 2 de diciembre**  
*Jornadas de Fisioterapia y Nutrición en Fibrosis Quística*. Organiza la Federación Española de Fibrosis Quística en Santiago de Compostela.

**Día 4 de diciembre**  
*Jornadas de Participación social de las mujeres con disca-*

*pacidad*. Organiza LUNA Málaga en el Salón de Actos del Centro de Recursos Asociativos del Ayuntamiento de Málaga.

**Día 5 de diciembre**  
*Tertulias Feministas*. Organiza el Instituto andaluz de la Mujer en el Centro Andaluz de las Letras en Málaga.

**Días 13 y 14 de diciembre**  
*II Jornadas de Violencia de Género en Personas con Diversidad Funcional: Acercándonos a lo invisible*. Organiza la Fundación Zuzenak en Vitoria-Gasteiz.

**Días 14 y 15 de diciembre**  
*Curso Autismo y Sexualidad*. Organiza la Asociación Infortea en Madrid.

**Hasta el 31 de enero**  
*XX Premio de Divulgación Feminista Carmen de Burgos*. Convoca la Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer de la Universidad de Málaga.

**Del 2 de enero al 30 de junio**  
*Curso on-line de Especialista en Lengua de Signos Española*. Organiza la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación.



Para cualquier consulta legal o jurídica, sugerencia, colaboración, queja, etc.

CONTACTA CON NOSOTRAS EN:  
comunicacion@luna-andalucia.org

## LUNA

Asociación <b>Almeriense</b> LUNA	→	950 22 18 04
Asociación <b>Gaditana</b> LUNA	→	956 17 58 19
Asociación <b>Cordobesa</b> LUNA con Luz Propia	→	957 00 20 45
Asociación LUNA <b>Granada</b>	→	958 81 18 99
Asociación <b>Jiennense</b> LUNA	→	953 22 91 72
Asociación <b>Onubense</b> LUNA	→	959 25 34 62
Asociación LUNA <b>Málaga</b>	→	952 32 94 24
Asociación <b>Sevillana</b> LUNA	→	954 34 27 44
Federación LUNA <b>Andalucía</b>	→	954 34 27 44

## Confederación Estatal

Federación LUNA <b>Castilla La-Mancha</b>	→	925 28 52 75 / 967 55 89 05 (Albacete)
Dones No Estàndars de <b>Cataluña</b>	→	934 58 45 97
Asociación Mujeres en Movimiento LUNA <b>Valencia</b>	→	963 10 53 39
Asociación AMDAS LA FONTE <b>Asturias</b>	→	984 29 74 44
Asociación ACADAR <b>Galicia</b>	→	981 57 46 98
Delegación de la Mujer COCEMFE <b>Madrid</b>	→	917 44 36 00
Delegación de la Mujer COCEMFE <b>Aragón</b>	→	976 106 265

## Información General

CANF-COCEMFE <b>Andalucía</b>	→	954 33 10 24
Instituto Andaluz de la <b>Mujer</b>	→	900 200 999
<b>Información sexual</b> del Instituto Andaluz de la Juventud	→	901 406 969

## Emergencias

Teléfono de emergencias	→	112
Policía Local	→	092
Policía Nacional	→	091
Guardia Civil	→	062

## Violencia de Género

Servicio de <b>información y asesoramiento jurídico</b> en violencia de género	→	016
Servicio de asesoramiento para <b>mujeres sordas</b>	→	900 116 016
Asociación <b>AMUVI</b>	→	954 53 60 82 / 954 53 12 61
Servicio andaluz de <b>información y asesoramiento jurídico telefónico</b>	→	900 200 999

Federación de Asociaciones para la  
Promoción de la Mujer con Discapacidad  
**LUNA Andalucía**



Formación y empleo

Participación social

Ocio y tiempo libre

Redes sociales

Información

Maternidad

Sexualidad

Salud



Sede en: C/ Alfarería, 126-A. 41010, Sevilla  
Tlf.: 954 34 27 44 Fax: 954 104 142  
Correo electrónico: [central@luna-andalucia.org](mailto:central@luna-andalucia.org)  
[www.facebook.com/FederacionLUNAAndalucia](http://www.facebook.com/FederacionLUNAAndalucia)  
<http://lunaandalucia.wordpress.com>